

Tulcán 803 y Av. 9 de Octubre
PO Box: 09-01-5857
Guayaquil - Ecuador

Tel: (593-4) 2452770
Fax:(593-4) 2454999
(593-4) 2451073

**Deloitte
& Touche**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores
de Camaronera Bravo Grande S. A.:

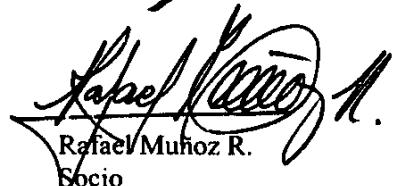
1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Camaronera Bravo Grande S. A. al 31 de diciembre del 2001 y 2000 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basadas en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditórida generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas y prácticas contables utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2001 y 2000, cargos diferidos por US\$198,733 y US\$420,436 incluyen gastos preoperacionales incurridos en el año 1993, netos de amortización, por US\$116,205 para el año 2001 y por US\$217,679 para el año 2000, y diferimiento de pérdidas en cambio provenientes del año 1999 por US\$80,919 para el año 2001 y por US\$202,300 para el año 2000. La Compañía registró US\$222,855 en los resultados del año 2001 y en el año 2000 un efecto neto de US\$283,095. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador establecen que los cargos diferidos deben ser amortizados con cargo a resultados a partir del inicio de sus operaciones y que las pérdidas en cambio deben registrarse en los resultados del año en que se originan. Si los referidos gastos se hubieran aplicado en los períodos en que se originaron, al 31 de diciembre del 2001 y 2000, los cargos diferidos hubieran disminuido en US\$197,124 y US\$419,979; el déficit acumulado hubiera aumentado en los mismos importes y las pérdidas de los años 2001 y 2000 hubieran resultado en utilidad por US\$84,871 y US\$127,736 respectivamente.

Deloitte
Touche
Tohmatsu

4. En nuestra opinión, debido a la importancia de los efectos sobre los estados financieros adjuntos de los asuntos mencionados en el párrafo 3, los referidos estados financieros no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Camaronera Bravo Grande S.A. al 31 de diciembre del 2001 y 2000, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha. Como está indicado en la Nota 1 a los estados financieros, existen situaciones que resultan en dudas sustanciales, sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajustes para reflejar el valor neto de realización del valor en libros de los activos o el importe y clasificación de los pasivos que debería efectuarse si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.



SC-RNAE 019
Abril 5, 2002



Rafael Muñoz R.
Socio
Registro # 7315